

147214



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

= PATENTE DE INVENCION =

por veinte años en España

a favor de

DON PATRICIO PICO VANACLOCHA,

residente en Carlet (Valencia), P. General Espartero, nº 3,

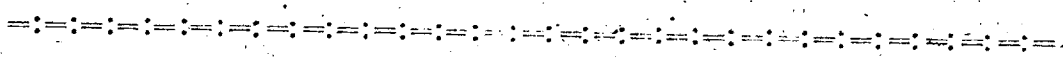
por un

» PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE BALDOSAS HIDRAULICAS DE
DISTINTAS FIGURAS Y DIMENSIONES CON BRILLO Y SIN POROS EN
LA SUPERFICIE EXTERIOR».

INVENTOR:

D. Patricio Pico Vanaclocha

(de nacionalidad española).





5. La finalidad que se persigue con este invento, es la de dotar a los constructores de obras y a los propietarios de fincas urbanas de una clase de baldosas, zócalos y demás artículos de cemento portland y harina de mármol, ya sea con relieves o rebajos y toda clase de configuraciones, con brillo y sin poros en sus superficies exteriores.

10. El procedimiento de fabricación se lleva a efecto mediante la preparación del color con la harina de mármol, que se coloca en el fondo de molde y se recubre luego con cemento o portland preparado al efecto. Se somete el contenido del molde a una presión resistente y luego se saca del molde el objeto fabricado y se coloca a la sombra por un periodo de tiempo que se considere suficiente para que frague la pasta sin que llegue a secarse.

15. Seguidamente se coloca el objeto en un nuevo molde de metal niquelado o pulido y se somete a un segundo prensado que dura sobre unos 30 a 90 segundos y se saca de nuevo y se almacena para que termine de secarse.

20. Las ventajas que se obtienen con este procedimiento, son varias, pero solo reseñaremos las más importantes, que son las siguientes:

1ª.- Las superficies brillantes de los objetos tratados por este procedimiento no tienen poros y, por consiguiente, no absorben humedad.

2ª - Los objetos no admiten suciedad, y, por consiguiente, son sumamente fáciles de limpiar y siempre están brillantes.

Este procedimiento se aplicará a toda clase de objetos fabricados a base de cementos y portland con harina de mármol, ya sea con colores o al natural, con dibujos, relieves

30.- o bajorelieves.



NOTA

En resumen: La Patente de Invención, cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

35. 1^a.- Procedimiento de fabricación de baldosas hidráulicas de distintas figuras y dimensiones, con brillo y sin poros en la superficie exterior, según el cual los objetos se someten a dos operaciones de prensado, la primera en moldes de acero y la segunda con moldes de metal niquelado y pulido.

40. 2^a.- Procedimiento de fabricación de baldosas hidráulicas de distintas figuras y dimensiones, con brillo y sin poros en la superficie exterior, según el cual el tiempo intermedio entre la primera operación de prensado y la segunda es solo el necesario para que frague la pasta sin llegar a secarse.

45. 3^a.- Procedimiento de fabricación de baldosas hidráulicas de distintas figuras y dimensiones, con brillo y sin poros en la superficie exterior, según el cual una vez fraguado el material y antes de que se seque, se hace el segundo prensado que dura de 30 a 90 segundos solamente.

50. 4^a.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE BALDOSAS HIDRAULICAS DE DISTINTAS FIGURAS Y DIMENSIONES, CON BRILLO Y SIN POROS EN LA SUPERFICIE EXTERIOR".

55. Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de 3 páginas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 3 de noviembre de 1939

Año de la Victoria-
ALFONSO UNGRIA.